



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto: “Justicia Climática en Centroamérica; Fortalecer la resiliencia de las comunidades desde un enfoque de Justicia de Género. No. BMZ 7401” ICR

I. RESUMEN

Título:	Consultoría: Fenómeno del Niño, afectaciones en el recurso hídrico y la seguridad alimentaria en El Salvador.
Objetivo del servicio:	Generar evidencia técnica- científica y práctica sobre el impacto del fenómeno del niño en el recurso hídrico y su efecto inducido en la seguridad alimentaria para proponer medidas de gestión y adaptación.
Duración del servicio:	Del 1 de octubre del 2026 al 15 de enero del 2027
Institución contratante:	Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES).
Valor del contrato:	Seis mil seiscientos noventa 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. (\$ 6,690.00) Incluye impuestos.
Lugar de la actividad:	Departamentos de Sonsonate, Ahuachapán, Usulután y San Salvador (oficinas UNES).



II. ANTECEDENTES

En el ámbito nacional, la ciencia climática desde la Organización Meteorológica Mundial (OMM) ha confirmado que 2025 ha sido el segundo año más cálido de los 176 años contabilizados y los últimos tres años, de 2023 a 2025, son los tres años más cálidos. El trienio 2023-2025, el aumento medio consolidado de la temperatura respecto a los niveles preindustriales es de 1,48 °C (con un margen de incertidumbre de $\pm 0,13$ °C). Los últimos 11 años, de 2015 a 2025, son los 11 años más cálidos en los ocho conjuntos de datos.

LA OMM, ha confirmado la consolidación del evento Niño, categorizándolo como de gran magnitud, comparable o superior al de 1997-1998, el fenómeno está causando estragos en El Salvador, según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN, agosto fue el mes más seco en 55 años en El Salvador, durante este período, la precipitación acumulada a nivel nacional fue de apenas 134.9 milímetros (mm), cifra que se ubica muy por debajo del promedio histórico para dicho mes, estimado en 313.6 mm, esto representó un 57 % menos de lluvia en comparación con los valores habituales de la época. Estos impactos han llevado al Gobierno de El Salvador a declarar Alerta Roja por sequía meteorológica y agrícola ante la situación climática. El país también ha reportado récords de temperaturas.

Con el objetivo de aportar evidencia técnica para cumplir y fortalecer las metas de adaptación y mitigación de las NDC de El Salvador, especialmente en gestión del agua, seguridad alimentaria e igualdad sustantiva, UNES emprenderá un estudio sobre riesgos climáticos, impactos sectoriales y medidas de adaptación priorizadas.

El estudio contribuirá directamente a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de El Salvador, aportando evidencia técnica sobre los impactos del fenómeno El Niño en recursos hídricos, seguridad alimentaria y vulnerabilidades en las mujeres. Los resultados servirán para: priorizar medidas de adaptación en cuencas críticas; definir indicadores de seguimiento alineados con las NDC; formular proyectos de inversión y propuestas para financiamiento climático nacional e internacional.

III. DEFINICIÓN DEL SERVICIO

i. OBJETIVOS

Objetivo General:

Generar evidencia técnica- científica y práctica sobre el impacto del fenómeno del niño en el recurso hídrico y su efecto inducido en la seguridad alimentaria para proponer medidas de gestión y adaptación.

Objetivos específicos:

1. Cuantificar los cambios en disponibilidad del recurso hídrico durante y después de episodios de El Niño en puntos representativos (acuíferos y pozos).
2. Evaluar el impacto de las alteraciones hídricas sobre la producción agrícola (rendimientos, pérdidas económicas) en sistemas de cultivo clave (maíz y frijol).
3. Analizar la relación entre variaciones hídricas inducidas por El Niño y seguridad alimentaria a nivel comunitario (acceso, disponibilidad, utilización y estabilidad), con énfasis en mujeres.
4. Identificar y priorizar medidas de gestión del agua y prácticas agrícolas adaptativas con mayor factibilidad técnica, económica y social para reducir la vulnerabilidad alimentaria frente a El Niño.
5. Producir recomendaciones prácticas para tomadores de decisión, organizaciones locales y comunidades.

ii. ALCANCE Y COBERTURA GEOGRÁFICA

- Selección de un territorio en el Municipio de Ahuachapán Sur, Sonsonate Centro, y Usulután, en cuencas representativas donde UNES y socias acompañan procesos de resiliencia comunitaria.
- Incluir áreas rurales con alta dependencia de agricultura de subsistencia y zonas urbanas con demanda hídrica crítica.
- Actores involucrados: Juntas de Agua, Colectivo de Mujeres Productoras, Cooperativas de pesca, Asociaciones y Comités

Indígenas, instituciones públicas (PDDH, Ministerios Agricultura, entre otras), universidades, ONG locales.

iii. METODOLOGÍA

- Recolección y análisis de datos hidrometeorológicos: precipitación, temperatura, niveles de caudales, pozos, uso de estaciones meteorológicas, datos satelitales y registros institucionales.
- Monitoreo de campo: muestreos hídricos, mediciones de caudal, observaciones de prácticas agrícolas y pérdidas de cultivo.
- Evaluación agrícola: encuestas/entrevistas a productores, análisis de rendimientos históricos, modelación de respuesta de cultivos a estrés hídrico.
- Seguridad alimentaria: encuestas de hogares/ mujeres, variaciones hídricas con cambios en seguridad alimentaria.
- Análisis de riesgo y priorización: análisis multicriterio para priorizar medidas.
- Validación participativa: talleres con comunidades y actores institucionales para validar hallazgos y recomendaciones.

iv. CALENDARIO Y DETALLE DE PRODUCTOS ESPERADOS.

Para el desarrollo de la consultoría se han definido los siguientes entregables, que él o la consultora, o el equipo, deberán entregar según plazos indicados.

Etapas / Entregables	Plazo máximo	Pago único
Producto 1: Plan de trabajo, metodología para grupos focales, incluyendo herramientas de entrevistas.	15 de octubre de 2026.	30%
Producto 2: informe preliminar con base de datos procesada (datos de campo, grupos focales, encuestas) con diccionario de datos.	15 de diciembre del 2026.	30%

Producto 3: Informe técnico final (documento completo) con metodología, resultados, análisis y recomendaciones agrícolas adaptativas frente a déficit/exceso hídrico.	15 de enero del 2027.	40%
---	-----------------------	-----

v. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA CONSULTORÍA

- Reuniones de planificación y coordinación con equipo asignado para garantizar esta consultoría.
- Revisión documental (informes de sistema de monitoreo, informe de afectaciones, entre otros).
- Facilitar 3 talleres de jornada completa, uno en cada territorio priorizado.
- Realizar entrevistas focalizadas a al menos 10 actores clave del Estado salvadoreño a nivel nacional y territorial vinculados al trabajo ambiental y climático que acompaña UNES), documentando hallazgos y recomendaciones.
- Validar el documento con equipo técnico de UNES.

Los pagos se realizarán contra entrega de los productos con previa aprobación de la Dirección Ejecutivo de UNES, conforme los términos del contrato que se suscribirá y a las leyes del país.

vi. RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA/S CONTRATADA/S

- a) Cumplir con lo especificado en los TdR.
- b) Cumplir con los tiempos de entrega y productos estimulados en este documento, y según las indicaciones de la Dirección Ejecutiva de UNES, quien será la responsable de la coordinación y monitoreo de la consultoría.
- c) Asistir a las reuniones que se le convoque con el equipo técnico para coordinar, puede ser en modalidad virtual presencial (si fuese requerido).



- d) Cumplir con la normativa institucional: código de Conducta, Ética, Política de Género, Política y Procedimiento de Salvaguardas, entre otras.
- e) Garantizar una comunicación fluida con los equipos que UNES designe para las coordinaciones logísticas y técnicas el desarrollo de la consultoría.
- f) Entrega en tiempo y forma de todos y cada uno de los productos acordados y contratados.

vii. CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN

- a) Durante el desarrollo de las actividades, la consultora/ equipo consultor deberá comportarse con los más altos estándares de ética y profesionalismo en el relacionamiento con las personas participantes.
- b) Durante el desarrollo de la consultoría la persona/equipo se deben apegar a los protocolos de seguridad de UNES y a la normativa mencionada en el apartado anterior, así mismo no se proveerá seguro médico o de vida, será responsabilidad del consultor(a) contratar su propio seguro.
- c) Todo material producido durante la consultoría será propiedad de la institución contratante.
- d) UNES garantizará la movilidad para el traslado en las actividades territoriales con grupos focales comunitarios.

viii. PERFIL REQUERIDO

- Formación académica: Ciencias Ambientales, Ingeniería Hidráulica, Recursos Hídricos, Agronomía con énfasis en sistemas de riego/clima, o disciplinas afines.
- Experiencia profesional: mínimo 5 años de experiencia en investigación aplicada sobre recursos hídricos y/o seguridad

alimentaria; experiencia demostrable en proyectos relacionados con El Niño, variabilidad climática o gestión del agua.

- Habilidades técnicas: diseño y análisis de encuestas; gestión de bases de datos.
- Producción científica y técnica: al menos 3 publicaciones técnicas o informes relevantes; experiencia en elaboración de recomendaciones para políticas públicas.
- Habilidades interpersonales: experiencia en trabajo participativo con comunidades y coordinación interinstitucional; capacidad para liderar equipos multidisciplinarios.

ix. EVALUACION DE OFERTAS

A continuación, se muestra la tabla que será empleada por el comité evaluador de las ofertas recibidas

No.	Criterios para evaluar de cada oferta presentada	Puntuación máxima para asignar por criterio
1	Presentación de la oferta: ¿La oferta presentada, así como el CV, y archivos en general enviados evidencian la calidad técnica, limpieza, correcta redacción, y una presentación atractiva?	10
2	Experiencia General: ¿La persona u equipo ofertante tiene experiencia laboral valiosa en el tema de la consultoría?	30
3	Propuesta metodológica: ¿La propuesta manifiesta consistencia definiendo con claridad cómo se desarrollará el trabajo, definiendo actividades y un cronograma que detalle los tiempos de ejecución y entrega? ¿Se define la metodología preliminar del proceso a desarrollar?	40
4	Inclusión: ¿La persona u equipo postulante incluye mujeres y/o jóvenes?	20
Total		100



El proyecto se reserva el derecho de hacer entrevistas con equipos preseleccionados.

x. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR

Para participar en el proceso de selección, el consultor(a) deberá estar **inscrito al IVA** y tener la capacidad de emitir los documentos fiscales correspondientes. No se aceptarán aplicaciones que no cumplan con esta condición.

Se deberá adjuntar la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia de DUL.
- ✓ Fotocopia de NIT.
- ✓ Fotocopia de NRC.
- ✓ Oferta Técnica para el cumplimiento de los objetivos y desarrollo de los productos planeados para esta consultoría.
- ✓ Fotocopia de documento de constitución inscrito en el registro respectivo.
- ✓ Currículum Vitae (con la descripción de la experiencia relevante, atestados y acreditaciones requeridas, máximo 3 páginas) de las personas referentes para la consultoría.
- ✓ Personas jurídicas deberán presentar fotocopia de la documentación legal que ampare la constitución y vigencia de la entidad, así como la representación legal.

xi. APLICACIONES

La presente consultoría requiere el envío de la documentación requerida a la oficina de UNES ubicada en Colonia Yumuri, Calle Camagüey #6G, San Salvador, o enviarlo a los correos: elsalvador@unes.org.sv, carolina.amaya@unes.org.sv, señalando en el asunto "Consultoría: afectaciones RH y SA en El Salvador", Fecha límite de recepción de documentos: 30 de septiembre 2026 a las 5:00 pm. Las aplicaciones enviadas fuera de ese plazo quedarán excluidas del proceso de evaluación.